

## POSADAS, 17 DIC 2014

**VISTO**: El Expediente S01:0003297/2014, por el cual se eleva Resolución Rectoral Nº 1525/14 dictada ad-referéndum del Consejo Superior, y;

## **CONSIDERANDO:**

QUE, mediante la misma, se incorpora al Presupuesto 2014 de la Universidad Nacional de Misiones, a las Partidas Presupuestarias como se indica en los Anexos, la suma de \$309.868,71= correspondiente a los subsidios de Investigación Científica y Tecnológica presentados a la Convocatoria Proyectos PICT Convocatoria 2012, Proyectos DETEM Convocatoria 2010 y PFIP Convocatoria 2007.-

QUE, la Comisión de Presupuesto y Administración se expidió sobre el asunto mediante Despacho Nº 116/14, sugiriendo la aprobación de la Resolución enunciada en el Visto.

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes por el Alto Cuerpo en su 6ª Sesión Ordinaria/14, efectuada el día 17 de Diciembre de 2014.

## Por ello:

## EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES O R D E N A :

ARTICULO 1°.- APROBAR la Resolución Rectoral Nº 1525/14, dictada ad-referéndum del Consejo Superior el día 18 de Septiembre de 2014.-

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

ORDENANZA Nº 127 - 14

ejo Superior

Universidad Nacional de Misjones

KaW

Mgter. JAVIER GORTARI Presidente onsejo uperior

Universidad Nacional de Misiones